

UN MAESTRO Y PRECURSOR: DON JULIAN SANZ DEL RIO (1814-1869)

José Antonio PEREZ-RIOJA

Director de la Casa de la Cultura de Soria

Al conmemorarse en estas páginas de la REVISTA DE EDUCACION el primer centenario de la Institución Libre de Enseñanza, creemos que es de justicia recordar a un maestro y precursor de la misma, el introductor del krausismo en España, don Julián Sanz del Río (1814-1869), a quien don Francisco Giner de los Ríos—creador, padre y alma de la Institución—y sus colaboradores más inmediatos deben el alto magisterio de una conducta ejemplar, fiel e insobornable al principio de libertad de la ciencia y de la educación, que fue el espíritu inspirador de los «institucionistas».

No son tanto las ideas—a veces, distintas—cuanto el «clima moral» lo que, como herencia espiritual, le debe la Institución Libre de Enseñanza a don Julián Sanz del Río: tal es, en suma, lo que pretendemos reflejar en este breve ensayo, a la vez como un homenaje de respeto a la austera figura del viejo profesor, maestro de Giner y de tantos otros «institucionistas».

PERFIL HUMANO DE SANZ DEL RIO

En un pequeño y apartado pueblo de la sierra soriana, Torrearévalo, ve la luz, el 10 de marzo de 1814, el futuro profesor e introductor del krausismo. Es hijo de una modesta familia de agricultores. Cuando Julián tenía diez años, murió el padre. Para ayudar a la viuda—que se quedaba con cinco hijos—, su hermano, don Fermín del Río, a la sazón canónigo de Córdoba, se ocupa de los estudios de Julián, al cual se confía a unos «cagarraches», que, desde las frías y altas tierras de Cameros y Piqueras, iban a las más bajas y cálidas de Andalucía a trabajar en los molinos de aceite. Ya tenemos aquí—aún no cumplidos los once años—una primera y dura prueba—tras la pérdida del padre—en ese largo viaje, solo, que la vida ofrece al futuro filósofo. Excelente prueba para ir modelando su temple de castellano viejo; años más tarde—en sus solitarios paseos de Illescas—el recuerdo de ese viaje le ayudaría a conllevar no pocas y no menos duras pruebas, ya hombre...

Junto al tío canónigo, estudia—en el Seminario de Córdoba—tres años de Latín, Humanidades y Filosofía, no para hacerse sacerdote, sino para seguir otros estudios que ampliaría, en efecto, en el Sacro Monte de Granada, hasta doctorarse en Derecho canónico, en 1836, año en el que—coincidiendo con el traslado de su tío a Toledo—marcha a Madrid para proseguir sus estudios en la Universidad Central, que también acababa de ser trasladada desde Alcalá de Henares.

En 1840 obtendrá el grado de Doctor en ambos Derechos y, durante tres o cuatro años, ejercerá como abogado en Madrid.

El ambiente universitario es cerrado por aquel entonces. Salvo la figura de

Balmes, la única sobresaliente en el campo de la Filosofía, el pensamiento español está anquilosado y envejecido. La enseñanza, sobre todo la filosófica, es pobre y desmedrada. Y así, en medio de esa falta de un verdadero horizonte cultural, conoce Sanz del Río la versión española del *Curso de Derecho natural* de Ahrens —discípulo de Krause—, que ofrece ante sus ojos un amplio e insospechado panorama, viniendo a ser su vía de penetración en la filosofía. Esa lectura le anima a presentar una Memoria en la que solicita —sin conseguirla— la creación de una cátedra extraordinaria de Historia del Derecho en la Universidad de Madrid.

Pero, no mucho tiempo después, en 1843, un ilustre catedrático —de ascendencia soriana y ministro en ese momento—, don Pedro Gómez de la Serna, crea en la Universidad Central una Facultad completa de Filosofía, confiando interinamente a Sanz del Río una cátedra, a la vez que le encarga de manera oficial que estudie esa disciplina de Historia de la Filosofía en Alemania, país al que se dirige en julio de ese mismo año. Se detiene, antes, en París y en Bruselas. Un mundo nuevo se le ofrece entonces. En la capital francesa conoce al filósofo Víctor Cousin, al que menosprecia, quizá con alguna exageración, como se desprende de cierta declaración hecha en una carta a su amigo Revilla: «sin que, como hombre, pretenda yo juzgarlo en lo más mínimo, diré que, como filósofo, acabo de perder el muy escaso concepto en que lo tenía». Mayor interés le brinda la capital belga, donde conoce a Ahrens —al que ya había leído con avidez en España—, quien le señala un rumbo decisivo al aconsejarle que vaya a Heidelberg, ya que es en esa ciudad alemana donde va a encontrar a los dos discípulos más importantes de Krause, ya fallecido en 1831, pero cuyo sistema continuaban: uno, era Leonhardi; el otro, Roeder, ambos metafísicos; en Heidelberg conocería además a Gervinus y a Schloesser; allí se encontraría con un ambiente universitario muy grato, de alto nivel, singularmente en la casa del profesor de Historia, Weber —donde se hospedó—, y donde tuvo la oportunidad de conocer y entablar gran amistad con otro huésped, el tímido Amiel, que mantendría, luego, con él una larga correspondencia, hasta su muerte. Sanz del Río —con sólo treinta años— tenía ya los cabellos más blancos que negros, al decir de Amiel. La señora Weber, fina y culta, ponía además una nota de amable encanto en aquellas veladas caseras de Heidelberg, ciudad en la que el profesor soriano pasó algo más de un año. Ya sabía alemán, pero hizo un enorme y tesonero esfuerzo de voluntad para imponerse en esta difícil lengua para asimilar mejor el sistema de Krause y, de manera general, la filosofía alemana.

Su tío el canónigo muere en 1844 y entonces regresa Sanz del Río a España, estableciéndose en Illescas con dos hermanas suyas algo más jóvenes que él. En Illescas se entrega al estudio y a la meditación y, lo que entonces podía considerarse más raro, también a hacer gimnasia sueca por las mañanas, lo que parecía una tremenda excentricidad en la España de entonces, sobre lo raro que ya era pensar, como ha dicho con sutileza Ortega y Gasset en un bello párrafo de sus *Obras completas*, que, luego, ha glosado Julián Marías. Preguntado alguien sobre si en España se piensa y, sobre todo, en el siglo XIX, contesta: «No sé, no sé; pero dicen que, hace sesenta o setenta años, un señor que se llamaba don Julián Sanz del Río algunas veces se embozaba en su capa y se ponía a pensar... Y, otras veces, paseaba incansablemente por el campo, al que siempre fue muy aficionado.» «Todavía, en

los últimos años de su vida —refiere su discípulo Giner de los Ríos—, los daba, con alguno de sus discípulos, de diez a doce kilómetros, al menos. Y cuando veraneaba en alguna comarca rural, verbigracia, en Villimer (León), en casa de don Patricio de Azcárate, con quien le ligaba la común vocación por la filosofía, impresionaba a todos su profundo amor a la Naturaleza...»

Sanz del Río seguía en su voluntario retiro de Illescas, pensando... Y un día, el ministro Pidal le ofrece una nueva cátedra que, en medio de las desmedradas enseñanzas de la época, se titulaba pomposamente «Ampliación de la Filosofía». El austero filósofo de Torrearévalo, impertérrito, contestará que no la acepta, porque no se considera aún lo suficientemente preparado. Esta actitud y tal respuesta, en cualquier país, resultaría rara; pero, en España, era algo insólito. He ahí un rasgo típico de sorianidad, de castellanísima dignidad, que supone a la vez, sin duda, una curiosa mezcla de modestia y de orgullo. Sí, del orgullo del sentimiento de la propia dignidad a la vez que del austero conocimiento íntimo, con todo lo que supone de limitación, de uno mismo. Sanz del Río prefiere, y así seguirá por diez años, pensar en sus paseos de Illescas, estudiar más a fondo a Krause, meditar y esperar...

En 1849 presentará al Consejo de Instrucción Pública un *Resumen del sistema de Filosofía*, pero se le rechaza. Ha de pasar más tiempo. Y ya en 1854 se restablece en la Central la cátedra de Historia de la Filosofía y, al fin, es entonces cuando acepta Sanz del Río el nombramiento para desempeñarla.

Vendrá a Madrid, instalándose muy cerca de la vieja Universidad de San Bernardo, en una casa —recién construida entonces— de la calle de la Estrella, número 9, hoy 11. Don Julián es un profesor persuasivo. A su cátedra —cosa no frecuente— no asisten sólo estudiantes, sino además hombres mayores, ya formados, que, como don Emilio Castelar, desempeñarán pronto un papel muy importante en la vida política y cultural del país. Y llega, con la apertura del curso académico 1857-58, en la Universidad Central, su célebre discurso, centrado en la misión universitaria, en el cual desarrolló Sanz del Río un verdadero programa, dirigido a la búsqueda del máximo bien de las generaciones futuras, ungido de fervor religioso e inspirado en el ideal de sacrificio de la, para él, verdad krausista, presentada como una auténtica doctrina redentora del hombre, capaz de encauzar y dar sentido a su vida... Pero ese discurso —como ya antes su traducción de la *Historia Universal*, de Weber— acrecienta los ataques de sus adversarios, Navarro Villoslada, Ortí y Lara y otros «neos», según la denominación de entonces. Castelar será expulsado de su cátedra. La obra de Krause, traducida y glosada y, en realidad reelaborada por Sanz del Río *Ideal de la Humanidad*, llega a ser incluida en el *Índice*, desatándose contra él la campaña llamada de «los textos vivos». Se le forma expediente y se le somete, como a otros profesores, a una profesión de fe ortodoxa, de adhesión gubernamental y de plena sujeción de sus enseñanzas de cátedra a la previa censura. Al no aceptar esta última —en un gesto de dignidad profesional—, el ministro de Fomento, marqués de Orovio, le destituye, a la vez que a otros catedráticos universitarios. Será entonces cuando, de modo inmediato, enviará la Universidad de Heidelberg —representada por Zeller, Bemsen, Kirschhof, Helmholtz, Blumtschli y otros profesores— su adhesión al colega soriano, e igualmente hicieron varios catedráticos de Filosofía reunidos, a la sazón, en un Congreso que se celebrara en Praga. Además de destacar la piedad, pureza de costumbres y relevantes méritos del colega español, por eso mismo, mostraban su sorpresa y su disgusto ante las medidas adoptadas.

Sanz del Río sigue su vida austera de trabajo y de estudio. Era ya doctor en Derecho, pero en 1856 se licencia y doctora también en Filosofía e incluso se casa, ese mismo año, con una dama de Illescas —doña Manuela Jiménez—, quedándose viudo en 1859. Esta circunstancia biográfica —quizá porque no tenemos más noticias— pasa como algo un tanto fugaz en la existencia del profesor de Torrearévalo. Por esos años debió hacer nuevos viajes a Alemania —1856, 1863, 1866—, además de hacer una cura de reposo en el balneario de Vichy, en 1860.

La revolución de septiembre del 68 repondrá en sus cátedras a los profesores destituidos, entre ellos don Julián, al cual se le ofrecen dos cargos importantes —rector de la Universidad Central y decano de Filosofía y Letras— que, con su natural modestia y austeridad, no quiso aceptar.

Vivía, en estos últimos años, también cerca de la Universidad, pero ya en otra casa de la calle de San Vicente, número 56 (hoy 60), donde le sorprendió la muerte, el 12 de octubre de 1869. Desde allí, sería llevado su cadáver al Paraninfo de la Universidad, donde se expuso —por decisión del Claustro— antes de ser enterrado en el Cementerio civil. Presidiría el duelo el entonces ministro e ilustre catedrático y escritor don José Echegaray.

Sobre la tumba de Sanz del Río se inscribieron, en sencillas letras de bronce, su nombre y la fecha de fallecimiento. Años después reposarían también en ese mismo Cementerio los restos de varios de sus más dilectos discípulos y continuadores: don Francisco Giner de los Ríos, don Gumersindo de Azcárate, don Fernando de Castro, don Nicolás Salmerón, don Francisco Gómez y don Manuel Bartolomé Cossío...

Pero, Sanz del Río no ha desaparecido del todo. Le han sobrevivido, varios años, esos y otros ilustres discípulos más. Y, lo que es mejor, su obra, el espíritu que él supo insuflar en todos ellos. Don Julián, que no ha muerto rico, ha sabido ahorrar castellanamente —viudo y sin hijos— unos cuantos miles de reales que, por última voluntad, ha legado a la Universidad Central para fundar y dotar en ella una cátedra de Sistema de la Filosofía, la cual regentará su discípulo don José de Caso y que tendrá vida hasta 1926: con esa cátedra desaparecerían, también, libros, papeles y recuerdos de su fundador...

Su propia biografía define, mejor que nada, su perfil humano. Su efigie podemos contemplarla en el retrato al óleo, pintado por Pineda, que se halla expuesto en la galería baja o «cacharrería» del Ateneo madrileño: ese retrato, de rasgos acusados, entre romántico y sombrío, con la expresión del hombre un tanto lejano y ensimismado en sus pensamientos, nos ayuda también a conocer al profesor de la alta y fría sierra soriana. Pero, como ha dicho Laín Entralgo, «en el estilo de un hombre son más decisivas su vocación y la Historia que su biología, y así puede ser españolísima la vida del germano Carlos V y hacerse germanísimo el pensamiento del celtíbero Sanz del Río...».

SU OBRA

De ahí, quizá, el que se le conozca, esencialmente, como el introductor y el exegeta del krausismo en España. Pero no sólo tradujo y glosó a este filósofo alemán, sino que escribió además otras obras y artículos originales que, en algunos casos y por un exceso de modestia, no quiso dar a la luz con su propio nombre, sino como obras de su admirado Krause.

Sus principales trabajos son la llamada *Analítica*—de la que sólo publicó la primera parte—; su tesis doctoral *La cuestión de la Filosofía novísima*; el antes aludido y discutido discurso *La misión de la Universidad*; el también citado *Ideal de la humanidad para la vida*, que, con el *Sistema de la Filosofía: Análisis*, son traducciones y glosas de Krause, aunque el primero con una interpretación tan elaborada y personal que lo convierte casi en obra propia; el *Análisis del pensamiento racional*, obra refundida y publicada por su discípulo José de Caso; la *Filosofía de la muerte*, editada asimismo por otro discípulo suyo, Manuel de Sales y Farré; su *Correspondencia*, publicada en parte por Revilla y, luego, fragmentariamente también, por el abate Jobit, su mejor biógrafo y exegeta, y ya más recientemente, junto con sus *Diarios* y otros documentos asimismo de singular interés, por Pablo de Azcárate; y, en fin, entre sus trabajos aún inéditos, sus lecciones sobre el sistema de Filosofía, más conocidas por la *Sintética*, de las que ya nos ofreció su propio autor un avance en «La Enseñanza» (1868) y de las que, póstumamente, se hicieron unas copias—1874—para uso de quienes habían sido sus discípulos y de las cuales debe quedar aún algún ejemplar inédito; además, diversos artículos dispersos en varias publicaciones periódicas y algunas traducciones, como las de la *Psicología* de Ahrens y de la antes citada *Historia Universal* de Weber.

SU SIGNIFICACION

Sanz del Río no es sólo el introductor y el fundador del krausismo español, sino una figura clave en el pensamiento español moderno, ya que fue el iniciador de una corriente ideológica innovadora de muy acusados caracteres pedagógicos—y, en el fondo, de honda raíz religiosa aunque de envoltura laica—que pretendía formar un nuevo hombre hispánico, libre de los defectos atávicos de la raza.

Como ha observado el profesor Fernández Carvajal, en el siglo XIX—siglo de inestabilidad por antonomasia en nuestra patria—el intelectual «puro» es raro; se da, más bien, el tipo de hombre especulativo, que busca en una determinada situación política las condiciones que estima *sine qua non* para su tarea intelectual.

Sanz del Río, especulativo como buen castellano viejo, tuvo poderosas razones de tipo práctico para abrazar el krausismo; él mismo lo declara en una carta a su amigo Revilla, fechada en Heidelberg el 30 de mayo de 1844: «Desde luego, aseguro a usted que mi resolución invariable es consagrar mis fuerzas durante mi vida al estudio, explicación y propagación de esta doctrina. Porque se trata—añade—de ideas que son esencialmente prácticas y aplicables a la vida intelectual y pública.» Ese Krause «práctico» es el que le interesó vivamente, hasta el punto de proponer en su *Ideal de la Humanidad* «cómo deben ordenarse las relaciones humanas, las tendencias y dirección que la Humanidad envuelve en sí para que correspondan a su naturaleza y al cumplimiento de su destino».

Su adhesión al krausismo rayaba en los límites de un profundo convencimiento interior, casi diríamos religioso. Y, aunque su lenguaje pecase de oscuro, eran claras sus ideas y firme su propósito de adaptar a la mentalidad española la doctrina de Krause para entregarse, de corazón, a sus alumnos.

Hay que observar, por otra parte, como señala el profesor E. Díaz, que la entrada y difusión del krausismo en España no fue un hecho casual y arbitrario, ya que las motivaciones e intenciones psicológicas individuales de Sanz del Río y sus seguidores, como las condiciones objetivas de nuestra sociedad en el segundo tercio del siglo XIX, contribuyen a explicar esa penetración del krausismo en España y, sobre todo, su aceptación y amplia difusión en ciertos medios intelectuales y políticos, porque respondía con bastante coherencia a la ideología de algunos sectores ilustrados de la burguesía liberal española. El krausismo, es cierto, se enfrenta con el escolasticismo—a nivel filosófico—y con el tradicionalismo, a nivel político. Su carácter sistemático, moralizante y totalizador—aunque siempre idealista—era muy útil—subraya Díaz—para la reforma de los individuos y de la sociedad que pretendían en España Sanz del Río y sus discípulos.

Otro profesor actual, Eloy Terrón, ha sintetizado las ideas del filósofo soriano en estos puntos: el racionalismo armónico, el sentido religioso, la afirmación de la moral, la concepción política liberal y el organicismo social. Podemos añadir aún que, si como filósofo, don Julián no pasa de ser algo más que el introductor y glosador tenaz de Krause—cuyo sistema, por otra parte, no llega ni apenas puede compararse al de otros filósofos alemanes contemporáneos, Hegel, Fichte o Schelling—, quizá lo más importante y positivo de su propio pensamiento, del sistema de sus ideas, sea su acusado sentido moralista y práctico, lo que explica su poderoso influjo en la sociedad de su tiempo. Porque él, como un iluminado, creía ingenuamente que por ahí podría venirle a España su redención espiritual y su tantas veces deseada incorporación al ritmo europeo. Y así, siempre con una profunda preocupación religiosa, llegaría a decir él mismo: «Porque toda obra útil que derrama alguna luz o trae algún bien es, en su más alto sentido y en sus íntimas consecuencias, obra religiosa.»

Con toda la carga negativa que se quiera, cabe valorar en don Julián Sanz del Río una seria y honesta—aunque no siempre afortunada—voluntad de incorporar a España la vanguardia intelectual de Europa. Que no pudiera lograrse entonces—como tampoco en otros intentos, a lo largo de nuestra Historia—no fue culpa enteramente suya. Abrió, en definitiva, y esto es lo más importante, caminos al pensamiento anquilosado de su tiempo y fue un adelantado que posibilitó, ya en nuestros días, las vías de las nuevas ideas a las generaciones posteriores a él.

MAESTRO Y PRECURSOR DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

Su vida misma, su actitud moral, su austeridad intachable fueron, ante todo, el más alto magisterio que ejerció, realmente, sobre don Francisco Giner de los Ríos y otros discípulos. Aún más que con la introducción del krausismo y con sus propias ideas influyó sobre los futuros «institucionistas» con la poderosa irradiación de su propio «clima espiritual», ya que conviene precisar que, entre los krausistas españoles, Sanz del Río—junto con Nicolás Salmerón—se situó en la tendencia más intelectual, que trataba de conciliar la religión con la metafísica; en tanto que otros discípulos suyos, como Giner, Castro o Azcárate adoptaron una tendencia más bien sentimental—inclinada, en lo religioso, hacia un cristianismo natural, y en lo pedagógico, más cerca de

Inglaterra que de Alemania—, la cual daría paso a la creación de la Institución Libre de Enseñanza.

Como dice López Morillas, «Giner abraza con fervor la "filosofía novísima" que, en sus rasgos salientes, había conocido ya en Granada por mediación del *Curso de Derecho natural* de Ahrens, libro que circulaba en versión castellana desde 1841. A esa adhesión contribuye en gran medida su admiración por Sanz del Río, quien, más que explicar en su cátedra madrileña la filosofía krausista, procuraba encarnarla en los actos de su vida cotidiana. De él recibe Giner como don capital la noción de que las ideas no sólo *se tienen*, sino que *se viven*, porque sólo mediante ellas como sustentáculo y guía, adquiere la vida sustancia y sentido. En Sanz del Río, como antes en Lloréns —añade Morillas—, descubre Giner lo que con más exactitud que buena intención llamaban los adversarios del krausismo un *texto vivo*, esto es, una doctrina practicada con el fervor y el dinamismo de una creencia, en suma, una profesión de fe. Y el parangón con lo religioso —concluye— no está fuera de lugar si se repara en que el krausismo era, en fin de cuentas, una Buena Nueva, un apasionado anuncio de que la Humanidad se disponía a ingresar en su etapa final de armonía y plenitud».

A modo de breves ejemplos finales, vamos a recoger a continuación algunas ideas o principios de Sanz del Río y del krausismo que informan o, al menos, inspiran a la que habría de ser la Institución Libre de Enseñanza:

1.^a La idea de una Universidad libre y de la libre enseñanza, en general, son las aspiraciones de los krausistas en su afán de elevar a la Universidad como núcleo de convergencia y difusión de toda actividad auténticamente científica. Así, en 1868, sería Fernando de Castro —asesorado por Sanz del Río y su discípulo Giner— quien habría de comenzar la reforma de la enseñanza universitaria dentro del ideario krausista, es decir, entendida como una asociación autónoma, consagrada al servicio de la ciencia, orgánicamente una, en provecho de la Humanidad. Recordemos que, en su respuesta de gracias al escrito de adhesión remitido por los profesores de Heidelberg, cuando fue separado de su cátedra, les diría Sanz del Río: «Defendamos, pues, con fuerzas unidas, la libertad de indagar y enseñar todo aquello que conduce a la institución de una verdaderamente humana vida.» Compárese aquí cómo, según el artículo 15 de sus *Estatutos*, «la Institución Libre de Enseñanza proclama el principio de libertad e inviolabilidad de la ciencia y la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas».

2.^a La distinción krausista entre historia «interna» y «externa» es aceptada ideológica y metodológicamente por Giner, si bien éste considera la segunda implícita en la primera y, con un sentido menos optimista, no cree que de la reforma de las instituciones sociales proceda el mejoramiento de la Humanidad; no obstante, la fe de Giner en la evolución histórica —profetizada por Krause y sostenida por Sanz del Río— era inmovible.

3.^a El principio «institucionista» de *hacer hombres* entronca con el magisterio abierto de Sanz del Río, quien nos dirá en alguna ocasión que su misión consiste en «atraer, persuadir y adoctrinar a aquellos en quienes duerme todavía la idea de la Humanidad —hija de Dios—, la libertad y la tolerancia».

4.^a La «unidad orgánica del ser humano» —otro principio pedagógico orien-

tador de la Institución—enlaza, asimismo, con la filosofía krausista, de la que esa pedagogía viene a ser una derivación y un instrumento eficaz.

5.º La emancipación intelectual, la educación científica y la austeridad moral son notas distintivas de la corriente universitaria originada en la cátedra de Sanz del Río, que luego —en la Institución— va a desarrollar y a encauzar, con nuevos perfiles, don Francisco Giner.

6.º En la obra *Ideal de la Humanidad* abogaba ya Sanz del Río por la asimilación y comunicación de los pueblos entre sí como misión esencial de Europa, idea ésta que pasará inmediatamente a la Institución y, luego, se transmitirá, asimismo, a la «generación de 1898».

7.º El «imperativo moral» —como uno de sus principios pedagógicos más fundamentales— lo recibirá asimismo la Institución del «sacerdocio intelectual» preconizado y vivido por don Julián, quien, en su famoso *Discurso* de la apertura del curso de 1857 recomendaba el sacrificio del provecho al deber, y en una nota de su *Diario* —fecha el 25 de febrero de 1863— diría: «He conservado, desde niño, cierta rectitud de espíritu, acaso porque me he educado entre continuos contrastes que llamaban y mantenían alerta el propio yo»; sus ejemplos de firme actitud moral serían infinitos; baste, aquí y ahora, este otro botón de muestra: al lamentarse de que —como profesor— no le han reconocido ciertos derechos, le dice en una carta a don Pedro Sabán: «El no haber reclamado yo sobre esto no arguye falta de razón para ello, sino ciertos principios de conciencia que, si no me han dado provecho, me han alcanzado la estima de los que conocen la historia de mi carrera.»

8.º La comunicación profesor-alumno, inspiradora luego de los profesores de la Institución, se halla asimismo en Sanz del Río; él nos hace, en su *Diario*, de 27 de febrero de 1863, estas interesantes revelaciones personales: «He aspirado a aquel método de enseñanza que, en la cátedra y entre los alumnos, formé hablando... Esta manera de comercio intelectual del maestro al discípulo es la verdadera enseñanza, o la que enseño... En ésta, el maestro y el discípulo aprenden y se edifican juntamente, y el pensamiento se enseña y rehace continuamente, siendo el mismo, y lleva la enseñanza entera.»

9.º El amor a la Naturaleza, que transmitió asimismo a los «institucionistas». Hay que distinguir, sin embargo —como ha precisado finamente «Azorín»—, que Sanz del Río y sus discípulos inmediatos veían todavía la naturaleza «en abstracto», en tanto que Giner y sus continuadores llegaron ya a compenetrarse con la naturaleza «en concreto»...

He aquí, a grandes rasgos, sin pretender un estudio exhaustivo —que, por otra parte, hubiera rebasado la medida de estas páginas que hoy nos brinda la *Revista de Educación*— algunas de las facetas más salientes o significativas del ejemplar magisterio de Sanz del Río, auténtico espíritu moderno e inmediato precursor del «clima» que alentó en el fundador y en los hombres todos de la Institución Libre de Enseñanza.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Se omite la cita de las obras de Sanz del Río. Se indican tan sólo las principales obras que nos han servido de referencia y consulta, y cuyos autores se citan en este trabajo:

- AZCARATE, Pablo de: *Sanz del Río (1814-1869). Apunte biográfico*, por F. Giner de los Ríos. *Diarios y Epistolario*, preparados con una introducción por ... Madrid, Tecnos, 1969.
- «AZORIN»: «Don Julián Sanz del Río», en *Dicho y hecho*. Barcelona, 1957, 108.
- CACHO VIU, Vicente: *La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*. Madrid, Rialp, 1962.
- «Carta de la Universidad de Heidelberg a Sanz del Río con motivo de su separación», en *Bol. Univ. de Madrid*, I, 1869, 250-51.
- DIAZ, Elías: «Sanz del Río y el krausismo español», en *Cuadernos para el Diálogo*, enero-febrero 1969, 39-40.
- DIAZ, Elías, y NUÑEZ ENCABO, Manuel: «J. Sanz del Río. Textos inéditos». Noticia y selección por ..., en *Rev. de Occidente* núm. 79, octubre 1969, 1-18.
- FERNANDEZ CARVAJAL, Rodrigo: «El pensamiento español en el siglo XIX», en *Historia de las literaturas hispánicas*. Barcelona, 1957, IV, 2.ª parte, 342 y ss.
- GINER, Francisco: *Ensayos. Selección y prólogo de Juan López Morillas*. Madrid, Alianza Editorial, 1969.
- GOMEZ MOLLEDA, Dolores: *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid, C. S. de I. C., 1966.
- JOBIT, Pierre: *Le éducateurs de l'Espagne contemporaine. I. Les krausistes. II. Lettres inédites de don Julián Sanz del Río*, publiées par don Manuel de la Revilla et traduites par l'abbé ... Paris, École des Hautes Études Hispaniques, 1936.
- LAIN ENTRALGO, Pedro: *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*. Madrid, 1944, pp. 220, 238 y 361.
- LOPEZ MORILLAS, Juan: *El krausismo español*. México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- LUZURIAGA, Lorenzo: *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*. Buenos Aires, Departamento Editorial de la Universidad, 1957, 32 y ss.
- MARIAS, Julián: «Julián Sanz del Río, a los cien años» (conferencia, 1969, inédita).
- MARIAS, Julián: «El pensador de Illescas», en O. C., Madrid, 1959, IV, 450 y ss.
- PEREZ-RIOJA, José Antonio: «Sanz del Río, a un siglo de distancia», en *La Estafeta Literaria*, 15 octubre 1969, 4-7.
- PEREZ RIOJA, José Antonio: «Dos centenarios sorianos: el filósofo Sanz del Río (1814-1869) y el abad Gómez Santa Cruz (1869-1949)», en *Celtiberia* núm. 38, 1969, 163-188.
- TERRON, Eloy: *Textos escogidos de Sanz del Río*. Estudio preliminar por ... Barcelona Ediciones de Cultura Popular, 1968.